



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 12 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900320190021900	Ejecutivo	Arnaldo Andres Bolivar Cervantes	Ese Hospital De Cndelaria	02/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900320200001700	Ejecutivo	Marcial Escorcia Calvo	Ese Hospital De Cndelaria	02/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900320100014900	Ejecutivo	Suris Morales Sarmiento	Ese Hospital Local De Luruaco	07/04/2022	Auto Decreta
08638318900320200008800	Fuero Sindical	Banco Micirofinanzas Bancamia	Juan Miguel Folgoso Estrada	03/05/2022	Auto Fija Fecha
08638318900320180006100	Ordinario	Maria Cecilia Ramos Meza	Fundación Mundo Mujer Sede Centro	03/05/2022	Auto Fija Fecha
08638318900320170007700	Verbal	Jhovana Pardo Martinez Y Otro	Fundación Mundo Mujer Sede Centro, Fundación Mundo Mujer Sede Centro	10/05/2022	Auto Fija Fecha
08638318900320190010400	Verbal	Norma Constanza Tovar Galindo	Sandra Milena Quintero Mora	06/05/2022	Auto Decreta - Sentencia Primera Instancia

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL GUILLERMO SUAREZ DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

5e084599-2c2a-47c1-bd4b-bf47a2fe9f9d